ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	371-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes de junio de 2020 se realizó proceso de atención virtual y telefónico con la población asignada, dando cumplimiento a directriz nacional de la entidad frente al protocolo de prevención y manejo por pandemia de COVID-19, durante este periodo se realizó acompañamiento en el marco del proceso de reincorporación a 42 personas residentes del municipio de Soacha-Cundinamarca, los días 1,2,4 5,8,9,10,11,16,17,18,19,23,24,25 de junio con el fin de realizar seguimiento a los beneficios del programa de reincorporación, así como promover el desarrollo de capacidades y dar respuesta a las diferentes inquietudes y necesidades de las PER y sus familias, enfatizando en la socialización de protocolos de atención y prevención, e identificación de necesidades frente a la emergencia sanitaria. Y se mantuvo contacto frecuente con la población mediante contacto telefónico y WhatsApp.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de junio de 2020 se realizó seguimiento los beneficios en el marco del proceso de reincorporación mediante atención virtual y telefónica, verificando procesos de vinculación a el SGSSS, seguimiento a oferta académica y oferta institucional vigente en el municipio de Soacha, frente a lo cual se brindó apoyo para verificación de registro en plataforma web del programa de ayuda de la alcaldía de Soacha “www.ayudasoacha.com”, con el fin de que la población acceda al programa apoyo alimentario por parte de la secretaría de desarrollo social del municipio. En el proceso de atención se realizaron actividades con los códigos: ATEV_899 donde se brindó información a las PER en cuanto protocolos de prevención y atención de acuerdo con directivas nacionales para el manejo de pandemia por COVID-19, y se indagó frente a síntomas de riesgo presentes en su grupo familiar; PSICO_2 donde se genera un espacio de participación y relato de la experiencia de las PER durante el proceso de aislamiento obligatorio, y hace un análisis de los aspectos negativos, positivos y diferentes estrategias para hacer frente a la situación. FAM_1, se realiza atención en el marco de la estrategia de acompañamiento familiar. Adicionalmente como apoyo al proceso de atención se compartieron piezas comunicativas de acuerdo a directivas de la entidad, vía Whatsapp y se socializaron convocatorias de participación virtual en talleres de emprendimiento llevadas a cabo por cámara de comercio.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el mes de junio se realizó gestión institucional con secretaria de planeación y la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha, en el marco del proceso de incidencia política liderado por la ARN, con el objetivo de articular acciones para la inclusión de la política de reincorporación y reintegración en el plan de acción de la dirección de desarrollo económico. Adicionalmente se realiza proceso de seguimiento de avance con el colectivo COMFACOP del municipio de Soacha con la finalidad de verificar y brindar apoyo en el cumplimiento de los diferentes compromisos de la cooperativa en el marco legal de la legislación nacional.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó en el mes de junio seguimiento al proceso de formación académica de 7 PER quienes se encuentran adelantando su formación académica en el convenio COMPENSAR-ARN-TECNISISTEMAS. Se hace verificación del proceso de formación complementaria con SENA en el curso en Atención al cliente y seguridad. Adicionalmente se hizo verificación de estados de vinculación a SGSSS, solicitud de ingresos a través de listado censal y socialización de rutas y canales de atención institucional.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó durante el mes de junio convocatoria para oferta educativa con el SENA para PER y familiares. Se realizó socialización de convocatoria a talleres virtuales con cámara de comercio y DIAN. Se socializan diferentes ofertas laborales con la población, se recepcionan y remiten hojas de vida:
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se dio acompañamiento a la población asignada para verificar inscripción al programa de la secretaría de desarrollo social del municipio de Soacha "ayudaSoacha" con el fin de dar acceso a apoyo alimentario para mitigación de las dificultades derivadas del confinamiento obligatorio. Se realizó contacto telefónico con la jefe de la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha Cundinamarca con el fin de continuar la gestión en el marco de la estrategia de incidencia política para integrar la política de reintegración y reincorporación en los planes de acción de las diferentes secretarías del municipio.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 8 y 17 de junio se realiza contacto con la jefe de la dirección de desarrollo económico con el fin de realizar gestión para la inclusión de la política de reincorporación y reintegración en los planes de acción de las diferentes secretarías del municipio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.234.369	CONTRATO No.	371-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de junio se realizó cargue de asistencias en aplicativo SIR. Se realizó envío de soportes documental y solicitud para cierres de ofertas FA Y FPT. Adicionalmente se realizó actualización de datos contactos telefónicos y de ubicación de PER en SIR. Y se realiza verificación solicitudes para tarjeta militar en plataforma de la dirección de reclutamiento del ejército nacional.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envía informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 1 al 30 de junio de 2020 el día 21 de junio con el fin de realizar seguimiento a los compromisos contractuales y rendir informe de las actividades adelantadas frente al proceso de reincorporación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Los días 10 y 17 de junio participé en reunión del equipo de reincorporación donde se socializaron directrices de la entidad, se realizó seguimiento a metas y procedimientos y claridades en cuanto al proceso de atención de la población objeto. El día 3 de junio acompañe la Mesa de Reincorporación Productiva de Cundinamarca donde se realiza socialización de avance de los diferentes proyectos que se desarrollan en el departamento en el marco del programa de reincorporación. El día 12 de junio participé en reunión de equipo Soacha, donde se realizó socialización de los diferentes avances y gestiones realizados en el municipio, y se brindaron recomendaciones en el proceso del desarrollo de las actividades. El día 17 participé en el primer foro ambiental ARN: La pandemia como una oportunidad para renovar nuestra responsabilidad con el medio ambiente y la tierra. El día 17 de junio participé en socialización de avances en términos de hábitat y vivienda del proceso de reincorporación. El día 24 de junio participé en capacitación de PQRSD El día 25 de junio participé en mesa de generación de ingresos del grupo territorial de Cundinamarca-Boyacá-Casanare.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de junio de 2020 se realizó avance en el proceso de incidencia política con la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha-Cundinamarca. Y verificación de solicitudes de tarjetas militares de la población objeto asignados al GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare en plataforma de reclutamiento del ejército nacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de junio de 2020 se da cumplimiento a las obligaciones registradas en los numerales 2.3, 2.4 y 2.5 de sistema de seguridad de la información, protección de datos personales y cláusula de confidencialidad.

MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"